CONTRATO N°17/2017

Entre la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, domiciliada en la calle Mons. Rojas Esq. Martín María Llano, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Juan Carlos Meza Medina,** de nacionalidad paraguaya, con **C.I. N°. C.I. N°. 1.831.732**, en su carácter de Intendente Municipal, el **Abog. Javier Paredes**, **C.I. N°. 2.868.556, en su carácter de Secretario General**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma LAP CONSTRUCCIONES, R.U.C. 1552707-7 domiciliada en la ciudad de San Juan Bautista - Misiones, República del Paraguay, representada en este acto por **Sr. Lucio Clementino Amarilla Pedrozo** , con Cédula de Identidad N° 1.552.707, según Poder Especial otorgado por LAP CONSTRUCCIONES, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:

"REPARACIÓN DE PISO DE 3 AULAS Y REPARACIÓN DE BAÑO SEXADO"

Contratación Directa N°:06/2017

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Planilla de Cómputo Adjudicado.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Btta

LAP Construcciones
Lucio Clementino Amarilla Pedrozo
Ruc: 1552707 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria rubro: 2-3-1-520-30-03vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°331.984.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 06/2.017, convocado por Municipalidad de San Juan Bautista Misiones. La adjudicación fue realizada por Resolución N°778/2.017.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el acta de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.-

EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA.

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 45 (CUARENTA y CINCO) DIAS HABILES CORRIDOS A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).-

Monto Total Adjudicado:38.432.151 (treinta y ocho millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento cincuenta y uno).-

Se Adjunta la Planilla de Computo Métrico Adjudicado.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03).-

"REPARACIÓN DE PISO DE 3 AULAS Y REPARACIÓN DE BAÑO SEXADO"

- *Institución Beneficiada: Escuela Básica N° 3.662 "Don Gregorio Salinas"*

CONDICIONES DE LA RECEPCIÓN.

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 15 (días), contados desde el acta de la recepción provisoria.

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

LAP Construcciones
Lucio Clementino Amarilla Pedrozo
Ruc: 1552707 - 7

CONTRATO N°17/2.017.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

Recepción Provisoria: El contratante, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de las quince (8) días de haber recibido el aviso del contratista que el trabajo está terminado).

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03).-

Porcentaje de anticipo: 30 (treinta) %.-

Documentos requeridos para la solicitud de anticipo:

- Póliza de Anticipo – por el 100% del monto anticipado.-
- Póliza de Fiel Cumplimiento Contractual – 10 (diez) por ciento del monto total del contrato.-

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03).-

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido para el efecto.

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el Artículo 81 del Decreto Reglamentario N° 21909/03;

c) La Factura correspondiente.

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

- *Método de cálculo de la multa diaria por retraso en la ejecución de la obra es el siguiente:* ***0.05% del monto total del contrato por cada día de atraso.-***

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03).-

"REPARACIÓN DE PISO DE 3 AULAS Y REPARACIÓN DE BAÑO SEXADO"

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente,dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

LAP Construcciones
Lucio Clementino Amarilla Pedrozo
Ruc: 1552707 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Juan bautista - Misiones, República del Paraguay, a los 24 días del mes de noviembrede 2017.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES * INTENDENCIA *

ABOG. JAVIER PAREDES
Secretario General

DR. JUAN CARLOS MEZA
Intendente Municipal

SR. LUCIO AMARILLA PEDROZO
LAP CONSTRUCCIONES

	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra -REPARACION DE BAÑO SEXADO	Unidad Medida Global	1		
1.1		Limpieza y preparacion del terreno	Unidad Medida Global	1	580,392	580,392
1.2		Cartel de Obras	Unidad	1	1,215,101	1,215,101
2	72103003-001	Servicio de Demolicion - Remosion de tejas de techo	Metros cuadrados	30	30,175	905,250
3	72131601-007	Techo - Limpieza de tejas, pintura con pint. asfaltica y recoleccion de tejas con cambio de tejas rotas y faltantes	Metros cuadrados	30	85,144	2,554,320
4	72131601-008	Revoques - de paredes interior y exterior a ina capa	Metros cuadrados	10	29,712	297,120
5	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1	-	-
1		Abertura de madera - Reparacion y ajuste de pueras de box (herrajes, cerraduras)	Unidad	6	241,448	1,448,688
2		Abertura metalica - Puerta metalica de chapa doblada nueva	Unidad	2	681,829	1,363,658
6	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1	-	-
6.1		De paredes revocadas interior al ltx sin enduido	Metros cuadrados	40	19,013	760,520
6.2		De abertura de madera con barniz sintetico	Metros cuadrados	15	24,371	365,565
6.3		De pintura de techo tirantes al sintetico tejuelonesal barniz	Metros cuadrados	30	27,000	810,000
6.4		Aberturas metalicas al sintetico	Metros cuadrados	10	33,750	337,500
6.5		Pintura de ladrillo visto con tratamiento antimoho	Metros cuadrados	52	16,140	839,280
6.6		Pintura de canaletas y bajadas pluviales	Metro lineal	12	32,548	390,552
6.7		Pintura de tejas con ltx color ceramico	Metros cuadrados	30	22,000	660,000
	72131601-001	instalacion electrica - Artefacto electrico	Unidad Medida Global	1	-	-
1		Boca de Luz	Unidad	6	78,139	468,834
2		Boca de toma corriente normal	Unidad	2	78,139	156,278
7.3		T.S	Unidad Medida Global	1	300,002	300,002
7.4		Colocacion de artefacto de iluminacion 1x40	Unidad	6	40,500	243,000
7.5		Reacondicionamiento ducha electrica	Unidad	1	100,392	100,392
7.6		Artefacto de colgar con flourescente 1x40	Unidad	6	90,480	542,880
7.7		Ducha electrica con brazo ducha	Unidad	1	94,597	94,597

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Bta

LAP Construcciones
Lucio Clementino Amarilla Pedroza
Ruc: 1552707 -

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

	72102304-002	Instalacion sanitaria	Unidad Medida Global	1	-	-
8.1		Cisterna alta nueva	Unidad	2	60,000	120,000
8.2		Lavatorio con pedestal	Unidad	4	300,651	1,202,604
8.3		Griferia para lavatorio con colocacion	Unidad	4	150,040	600,160
8.4		C.I 60 x 60	Unidad	1	445,862	445,862
8.5		P.A diam.=2,00 int. X h=3,00	Unidad Medida Global	1	3,200,088	3,200,088
8.6		Camara Septica 3,00x1,50	Unidad Medida Global	1	3,251,528	3,251,528
9	72131601-013	Limpieza de obra - REPARACION DE BAÑO SEXADO	Unidad Medida Global	1	500,705	500,705
10	72103003-001	Demolicion de Pisos - REPRACION DE PISOS EN 3 AULAS	Metros cuadrados	80	7,241	579,280
11	72131601-009	Piso-Contrapiso	Unidad Medida Global	1	-	-
		Reacondicionamiento contrapiso de H° de cascote	Metros cuadrados	80	40,099	3,207,920
11.2		Piso - de baldosa calcarea	Metros cuadrados	80	85,055	6,804,400
11.3		Guarda Obra a=0,40 terminacion alisada	Metro lineal	20	41,233	824,660
11.4		Zocalo calcareo	Metro lineal	60	30,161	1,809,660
12	72131601-012	Reacondicionamiento de pinturas interior al ltx sin enduido	Metros cuadrados	50	19,013	950,650
13	72131601-013	Limpieza de obra - REPARACION DE PISOS EN 3 AULAS	Unidad Medida Global	1	500,705	500,705
					Precio Total	**38,432,151**

Abg. Javier Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Btta

LAP Construcciones
Lucio Clementino Amarilla Pedrozo
Ruc: 1552707 - 7

Dr. Juan Carlos Meza Medina
Intendente Municipal
San Juan Bautista, Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA